

PROTEGE SEGUROS, S.A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

30 de junio de 2026 y 2025

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)



PROTEGE SEGUROS, S.A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
30 de junio de 2026

	Nº Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios (no auditados):	
Balances Generales Intermedios	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-17



KPMG, Ltda. de C.V.
Alameda Roosevelt #3107,
Edificio MAPFRE, Nivel 3
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Protege Seguros, S.A.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan de Protege Seguros, S.A. al 30 de junio de 2026 y 2025, y los estados de resultados intermedios por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

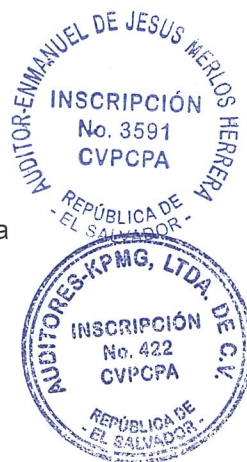
Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

KPMG, Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Enmanuel de Jesús Merlos Herrera
Representante Legal

San Salvador, El Salvador
23 de julio de 2026



Ricardo Ernesto Pérez Monge
Director Encargado de la Revisión
Registro N° 5813



PROTEGE SEGUROS, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios
(No auditados)

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Activos del giro:			
Caja y bancos		134.7	257.7
Inversiones financieras	5	4,490.7	3,927.3
Cartera de préstamos	6	4.8	4.4
Primas por cobrar	7	978.8	836.7
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	8	137.9	83.4
		<u>5,746.9</u>	<u>5,109.5</u>
Otros activos:			
Diversos		<u>690.2</u>	<u>650.3</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		<u>173.5</u>	<u>216.5</u>
Total de activos		<u><u>6,610.6</u></u>	<u><u>5,976.3</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	9 y 10	81.4	57.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	932.1	719.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	150.4	87.4
		<u>1,163.9</u>	<u>863.6</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		530.4	291.8
Provisiones		16.0	12.5
Diversos		<u>179.4</u>	<u>147.6</u>
		<u>725.8</u>	<u>451.9</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	11	506.5	505.3
Reservas de riesgos en curso	11	926.0	690.8
Reservas por siniestros		<u>243.4</u>	<u>204.2</u>
		<u>1,675.9</u>	<u>1,400.3</u>
Total de pasivos		<u><u>3,565.6</u></u>	<u><u>2,715.8</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		2,726.1	2,726.1
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>318.9</u>	<u>534.4</u>
Total del patrimonio		<u><u>3,045.0</u></u>	<u><u>3,260.5</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>6,610.6</u></u>	<u><u>5,976.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

PROTEGE SEGUROS, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		2,972.8	2,351.3
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	11	468.8	450.6
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		857.4	193.4
Reembolsos de gastos por cesiones		178.9	141.4
Ingresos financieros y de inversiones		133.7	134.6
Total ingresos de operación		<u>4,611.6</u>	<u>3,271.3</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		1,508.8	551.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		1,011.2	751.6
Gastos por incremento de reservas técnicas	11	597.5	579.0
Gastos de adquisición y conservación		700.8	711.2
Total costos de operaciones		<u>3,818.3</u>	<u>2,593.5</u>
Utilidad antes de gastos		<u>793.3</u>	<u>677.8</u>
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		6.9	17.7
De administración	15	744.2	688.4
Utilidad (pérdida) de operación		42.2	(28.3)
Otros ingresos		93.9	130.9
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		136.1	102.6
Impuesto sobre la renta		4.9	16.9
Utilidad neta		<u>131.2</u>	<u>85.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

PROTEGE SEGUROS, S.A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Protege Seguros, S.A., (la Aseguradora) es una sociedad anónima cuyo giro principal es ofrecer servicios de seguro, reaseguros y afianzamiento a través de la colocación de pólizas de seguros de personas, accidentes y enfermedad, incendio y líneas aliadas, automotores, otros seguros generales de daños y contratos de todo tipo de fianzas, desarrollando sus actividades empresariales en la República de El Salvador, Centro América. Es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. poseída en 98.86 %, con domicilio en El Salvador.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2022, acordó modificar su denominación social de Aseguradora Popular, S.A. a Protege Seguros, S.A. y el 28 de octubre de 2022 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022. Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Millennium plaza, Nivel 16, Paseo General Escalón N° 3675, San Salvador, El Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros intermedios fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador (NCS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 23.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

2.2 Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Consolidación,
- (b) Inversiones financieras,
- (c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- (d) Primas por cobrar,
- (e) Activo fijo,
- (f) Indemnizaciones y retiro voluntario,
- (g) Reservas de saneamiento por activos de riesgo,
- (h) Préstamos vencidos,
- (i) Activos extraordinarios,
- (j) Transacciones en moneda extranjera,
- (k) Reservas de riesgos en curso,
- (l) Reservas matemáticas,
- (m) Intereses por pagar,
- (n) Inversiones accionarias,
- (o) Reconocimiento de ingresos,
- (p) Salvamentos y recuperaciones, y
- (q) Reconocimiento de pérdidas por préstamos,

2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros intermedios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros intermedios cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros intermedios, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota (3) Unidad Monetaria

El dólar de los Estados Unidos de América es una moneda de curso legal en El Salvador y todas las transacciones que se realizan en el sistema financiero se expresarán en dólares. Desde el 8 de septiembre de 2021 hasta el 29 de abril de 2025 el Bitcoin se reconocía como una moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. A partir del 30 de abril de 2025, el Bitcoin paso a ser un medio de pago de uso voluntario entre las partes que así lo acuerden. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América se establece libremente por el mercado y para fines contables se utiliza el dólar como moneda de referencia.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Los libros de la Aseguradora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos y toda la información financiera se presenta en miles de dólares con un decima.

Nota (4) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$ 6,396.7 y US\$ 4,948.9, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$ 5,297.6 y US\$ 4,581.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas al 30 de junio de 2026 y 2025 en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	Inversión al 30 de junio de 2026		Inversión al 30 de junio de 2025	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	1,020.4	1,020.4	1,498.7	1,498.7
Títulos valores de renta variable	1,103.9	885.2	296.4	296.4
Depósitos de dinero	2,345.0	2,345.0	2,115.0	2,115.0
Cartera de préstamos y descuentos	4.8	4.8	4.4	4.4
Primas por cobrar	1,092.6	699.5	850.9	483.6
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	730.8	243.4	68.9	68.9
Bienes raíces urbanos no habitacionales	99.2	99.2	114.5	114.5
Totales	<u>6,396.7</u>	<u>5,297.5</u>	<u>4,948.8</u>	<u>4,581.5</u>

Durante el período reportado al 30 de junio de 2026, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2025, la Aseguradora presentó deficiencias de inversión para el mes de enero por US\$ 145.7.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados al 30 de junio se detalla a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.0
Mas: Incrementos	<u>14.3</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>16.3</u>
 Saldos al 31 de diciembre de 2025	 12.4
Menos: Disminución	<u>(11.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2026	<u>1.2</u>

Tasa de cobertura: 0.0 % (0.3 % en 2025).

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 5.2 % (6.9 % en 2025).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	830.4	348.7
Certificados de participación en fondos de inversión	1,103.9	296.4
Emitidos por sociedades salvadoreñas	190.0	1,150.0
Títulos valores no negociables:		
Depósitos de dinero	<u>2,345.0</u>	<u>2,115.0</u>
Subtotal	4,469.3	3,910.1
Intereses provisionados	<u>21.4</u>	<u>17.2</u>
	<u>4,490.7</u>	<u>3,927.3</u>

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora no mantiene provisiones por desvalorización de inversiones.

Tasa de cobertura: 0.0 % (0.0 % en 2025).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de este activo.

Tasa de rendimiento promedio: 6.3 % (6.9 % en 2025).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (6) Préstamos y sus Provisiones

La cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra detallada de la siguiente manera:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Préstamos con garantía de pólizas	<u>4.8</u>	<u>4.4</u>
Cartera de riesgos neta	<u>4.8</u>	<u>4.4</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora no ha constituido provisiones de préstamos.

Durante los períodos reportados al 30 de junio de 2026 y 2025, no hubo movimiento de provisiones de préstamos.

Tasa de cobertura 0.0 % (0.0 % en 2025).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 7.4 % (7.3 % en 2025).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100.0 % de la cartera de préstamos.

Nota (7) Primas por Cobrar

Al 30 de junio de 2026 y 2025 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	245.1	242.8
De seguros de daños	632.0	487.2
De fianzas	11.2	0.2
Otros	77.3	14.8
Vencidas	<u>14.4</u>	<u>108.0</u>
	980.0	853.0
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(1.2)</u>	<u>(16.3)</u>
Primas por cobrar netas	<u>978.8</u>	<u>836.7</u>

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora mantiene provisiones por primas por cobrar de US\$ 1.2 y US\$ 16.3, respectivamente, para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 30 de junio de 2026 y 2025 se resume a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldo al inicio del período	16.3	2.0
Más - Constitución de provisiones	0	14.3
Menos - Liberación de provisiones	<u>(15.1)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al final del período	<u>1.2</u>	<u>16.3</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (8) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuenta por seguros y fianzas	125.3	20.0
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>12.6</u>	<u>63.4</u>
	<u>137.9</u>	<u>83.4</u>

Nota (9) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 34.7 y US\$ 10.3, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Depósitos para primas de seguros	<u>34.7</u>	<u>10.3</u>
	<u>34.7</u>	<u>10.3</u>

Nota (10) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$ 46.7 y US\$ 46.9, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Dividendos por pagar sobre pólizas	1.2	1.4
Otros (Dotaes por pagar)	<u>45.5</u>	<u>45.5</u>
	<u>46.7</u>	<u>46.9</u>

Nota (11) Reservas Técnicas

Al 30 de junio de 2026 y 2025 las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a US\$ 1,675.9 y US\$ 1,400.3, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas de riesgo curso</u>	<u>Reservas de siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	502.8	591.5	452.9	1,547.2
Más - Incrementos de reservas	3.7	494.2	99.6	597.5
Menos - Decrementos de reservas	<u>0.0</u>	<u>(159.7)</u>	<u>(309.1)</u>	<u>(468.8)</u>
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>506.5</u>	<u>926.0</u>	<u>243.4</u>	<u>1,675.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	504.2	537.2	230.5	1,271.9
Más - Incrementos de reservas	3.4	473.1	102.5	579.0
Menos - Decrementos de reservas	<u>(2.3)</u>	<u>(319.5)</u>	<u>(128.8)</u>	<u>(450.6)</u>
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>505.3</u>	<u>690.8</u>	<u>204.2</u>	<u>1,400.3</u>

Nota (12) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$ 932.1 y US\$ 719.0, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	916.5	718.9
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.1	0.1
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>15.5</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>932.1</u>	<u>719.0</u>

Nota (13) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes de seguros por US\$ 150.4 y US\$ 87.4, respectivamente.

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Con agentes de intermediarios de seguros	<u>150.4</u>	<u>87.4</u>

Nota (14) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>0.6</u>	<u>0.4</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados intermedio y un promedio de acciones en circulación de 227,175 (227,175 en 2025).

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (15) Gastos de Administración

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad tiene registrados los siguientes gastos de administración:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Gastos de personal	372.6	358.0
De directores	0.1	1.2
Por servicios de terceros	113.3	137.7
Impuestos y contribuciones	129.4	74.4
Por seguros	18.5	16.9
Otros gastos de administración	110.3	100.2
	<u>744.2</u>	<u>688.4</u>

Nota (16) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo N° 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento (3 %) o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento (3 %) o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento (10 %) o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (b) En las que un director o gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento (10 %) o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento (25 %) o más de las acciones.
- (d) En que los accionistas, directores o gerentes de la Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento (10 %) o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (17) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora no cuenta con operaciones de créditos relacionados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (18) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo N° 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo N° 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$ 2,749.6 y US\$ 2,726.1, respectivamente, según lo establecido en la Ley.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2026, la Aseguradora cumplió con este requisito.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2025 la entidad presentó deficiencia de patrimonio para el mes de enero por US\$ 312.8 que representa el 11.47 %, incumpliendo con dicho requerimiento.

Nota (19) Indicadores de la Carga del Recurso Humano

Durante los períodos reportados, la Aseguradora ha mantenido un promedio de 39 (36 en 2025) empleados. De ese número el 46 % (69 % en 2025) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Aseguradora y el 54 % (31 % en 2025) es personal de apoyo.

Nota (20) Operaciones Contingentes

Al 30 de junio de 2026 y 2025, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Responsabilidades por fianzas otorgadas	3,350.3	1,477.7
Menos: Provisión por riesgos	<u>(2.5)</u>	<u>(2.5)</u>
	<u>3,347.8</u>	<u>1,475.2</u>

Nota (21) Litigios Pendientes

Al 30 de junio del 2026 Protege Seguros, S.A., tenía pendientes litigios judiciales o administrativos de importancia o de significativa materialidad según se describen a continuación:

Proceso Judicial Ref. 05688-23-MRPE-3CM3 y 05687-23-MRPE-4CM3

Proceso ejecutivo mercantil en contra de la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V., por el incumplimiento de fianzas que garantizaban contratos con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social por la cantidad de i) ONCE MIL SETECIENTOS VEINTINCINCO DÓLARES CON VEINTIDÓS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 11.7 miles), más interés convencional y moratorio; ii) TREINTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 36.1 miles), más interés convencional y moratorios; y iii) TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3.4 miles), más interés convencional y moratorio.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Un segundo proceso ejecutivo mercantil en el que la pretensión de PROTEGE SEGUROS, S.A., se basó que en sentencia definitiva se condene a la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V., al pago en concepto de capital, las cantidades siguientes: i) QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15.6 miles), más interés convencional y moratorio; ii) NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9,9 miles), más interés convencional y moratorio y iii) SEIS MIL NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.1 miles), más interés convencional y moratorio, más las costas procesales. Esto generado por el incumplimiento de fianzas que garantizaban contratos con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

En ambos procesos ejecutivos mercantiles se dictó sentencia, condenando de esta forma a la sociedad JMPHARMA, S.A. DE C.V. El resultado esperado es lograr que ejecute el pago de lo adeudado por los demandados.

Caso de siniestro – Daños a propiedad por obra colindante (subrogación)

Reclamo de indemnización presentado por el asegurado, derivado de daños estructurales en vivienda ubicada en Planes de Renderos, San Salvador, ocurridos el 09 de diciembre de 2024, consistentes principalmente en colapso parcial de muro perimetral/mampostería reforzada y daños internos (asentamientos en pisos y grietas en muros), atribuidos a excavaciones profundas sin contención/estabilizaciones ejecutadas en el inmueble colindante por la empresa HIRAM-TECH, S.A. de C.V. El asegurado formalizó reclamo extrajudicial dirigido a la constructora e interpuso denuncia civil por daños a propiedad privada ante el Juzgado de Paz de Panchimalco. El monto del reclamo técnico asciende a CINCUENTA Y SIETE MIL CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 57.0 miles).

El caso aún no ha sido concluido, se encuentra en fase de análisis, quedando la continuidad del proceso sujeta a la emisión de las autorizaciones correspondientes por parte de las instancias competentes.

Nota (22) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a su cargo de la misma se detallan a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directas tomadas	800,237.3	536,573.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(511,004.1)	(333,251.9)
Menos reservas matemáticas	<u>(506.5)</u>	<u>(505.2)</u>
	<u>288,726.7</u>	<u>202,816.5</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (23) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros

La Administración de la Aseguradora ha considerado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- a) Contratos de seguros según NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, el objetivo de esta norma es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fidedignamente los contratos de seguros, proporcionando a los usuarios de los estados financieros una evaluación sobre los efectos que los contratos de seguros tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la entidad y el margen de servicio contractual. La adopción de esta norma no ha sido requerida por el regulador.
- b) La Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF no permite el reconocimiento de pasivos por siniestros no ocurridos que no corresponden a un flujo de efectivo futuro esperado.
- c) La NIIF 16 *Arrendamientos*, establece la regla contable que determina el proceso de contabilización de las operaciones de arrendamiento y busca asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente las transacciones. Requiere que se registre en la contabilidad los derechos de uso y obligaciones derivados del contrato, en consecuencia, se registrará como activo en el balance por el derecho de uso de los bienes arrendados y como contraparte los pasivos asumidos.
- d) Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
- e) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
- f) Las inversiones no están registradas y valuadas conforme a la clasificación que establece NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros se clasifiquen para su medición posterior al costo amortizado o al valor razonable, según corresponda.
- g) Actualmente, el balance general intermedio se presenta comparado con saldos intermedios del año anterior. La NIC 34 requieren que los estados financieros intermedios se presenten de forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
- h) La NIC 34 requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
- i) Con relación al riesgo de liquidez, la NIIF 7 requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- j) La NIIF 7 requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros intermedios de la Aseguradora no ha sido determinado por la administración.

Nota (24) Información por Segmentos

La Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de vida, generales y fianzas a través de primas directas y reaseguro tomado dentro del territorio nacional. La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros a través del canal de comercialización masiva de seguros.

Nota (25) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 30 de junio se detallan a continuación:

Contratos proporcionales:

Reaseguradores	Contrato	Al 30 de junio de 2026			Al 30 de junio de 2025		
		Vida y AP	Incendio	Fianza	Vida y AP	Incendio	Fianza
Reaseguradora Patria	Excedente	0%	12.50%	0%	0.00%	12.50%	0.00%
Ms Reinsurance	Excedente	0%	28.00%	0%	0.00%	35.00%	0.00%
Deutsche Ruck	Excedente	0%	10.00%	0%	0.00%	12.50%	0.00%
Austral Resseguradora	Excedente	0%	15.00%	0%	0.00%	17.50%	0.00%
Mercantil Re	Excedente	0%	10.00%	0%	0.00%	12.50%	0.00%
GIC Re	Excedente	0%	8.00%	0%	0.00%	10.00%	0.00%
Sava Re	Excedente	0%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
Imala Re	Excedente	0%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
Delta RE	Excedente	0%	7.50%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
Mapfre Re	Excedente	0%	9.00%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
Hannover	Cuota Parte	100%	0.00%	100%	100.00%	0.00%	100.00%
Totales		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Contratos catastróficos:

Reaseguradores	Contrato	Al 30 de junio de 2026				Al 30 de junio de 2025			
		Vida y AP	Autos y Diversos	Incendio	Fianza	Vida y AP	Autos y Diverso	Incendio	Fianza
Reaseguradora Patria	XL Tent Plan	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%
Austral Resseguradora	XL Tent Plan	0.00%	17.50%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%
Mapfre Re	XL Tent Plan	0.00%	7.50%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	0.00%	0.00%
Ms Reinsurance	XL Tent Plan	0.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reaseguradora Patria	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	22.50%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%
Austral Resseguradora	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%
Deutsche Ruck	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ms Reinsurance	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%
GIC RE	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	7.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mapfre Re	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IMALA Re	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mercantil Re	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	7.50%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	0.00%
Sava Re	XL Cat. Incendio	0.00%	0.00%	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%
Hannover Re	Cat. Personas	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Totales		100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%

Nota (26) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2026 y 2025, se resumen a continuación:

- El 9 de abril de 2026, la Aseguradora realizó venta extraordinaria de un lote rústico, ubicados en jurisdicción de Guaymango, departamento de Ahuachapán, por un valor de venta de SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 75.0 miles), operación que generó una ganancia de capital de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 49.4 miles).
- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2026, acordó: aumentar el capital social de la Sociedad en DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 275.0 miles), lo que significa aumentar el capital a TRES MILLONES CIENTO CUATRO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3,001.1 miles). Al 23 de julio de 2026, el proceso autorización de dicho aumento se encuentra en proceso.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (c) El 13 de abril de 2026 en su reunión de Comité de Clasificación Ordinario de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de riesgo de Protege Seguros, S.A., a "EA-" pero mejorar la perspectiva a "Positiva". La clasificación se fundamenta en el mejor desempeño en aspectos como: a) soporte de su principal accionista b) la adecuada posición de liquidez ante pasivos técnicos, c) la calidad de activos, d) adecuada estructura de reaseguro y e) la estrategia comercial.
- (d) El 20 de junio de 2025 la Aseguradora realizó venta extraordinaria de cuatro lotes rústicos, ubicados en jurisdicción de Guaymango, departamento de Ahuachapán, por un valor de venta total de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 266.4 miles), operación que generó una ganancia de capital de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 169.3 miles).
- (e) En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de febrero del año 2025, se acordó por unanimidad elegir una nueva Junta Directiva, por un plazo de dos años contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el Registro de Comercio, que estará integrada de la siguiente manera:

Cargo	2025 – 2027	2023 – 2025
Presidente	Rigoberto Conde González	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Secretario	Benjamín Miguel Valdez Tamayo	Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis German Dueñas González	Luis German Dueñas González
Director Propietario	Katia María Simán Bahaia	Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario	René Armando Fernández Nosiglia	René Armando Fernández Nosiglia
Director Suplente	Benjamín Valdez Iraheta	Benjamín Valdez Iraheta
Director Suplente	Rodrigo Antonio Reyes Campos	Ernesto Antonio Arévalo Pujol
Director Suplente	Federico Castellón Vivas	William Arnoldo Herrera Olmedo

Todos los Directores electos aceptaron expresamente sus nombramientos y la elección de la Junta Directiva antes detallada fue inscrita en el Registro de Comercio con fecha veintiuno de febrero de 2025.

- (f) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2025, acordó: dar cobertura de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por la cantidad de SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 700.0 miles), por medio de un aporte de efectivo por parte de los accionistas, a prorrata de su participación social. La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó dicha cobertura.
- (g) En 30 de junio de 2026, el Banco Central de Reserva (BCR) aprobó las siguientes normas con entrada de vigencia a partir del 15 de julio de 2026 y con efectos aplicables para la preparación de los estados financieros por el año que finaliza el 31 de diciembre de 2026.
- "Normas Técnicas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros" (NCF-19) la cual viene a sustituir la NCS-015 Normas para la elaboración de estados financieros de las Sociedades de Seguros.
 - "Normas Técnicas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros" (NCF-20), la cual viene a sustituir la NCS-016 Normas para la publicación de estados financieros de las Sociedades de Seguros.